



Informe de Ejecutorias
Noviembre 2009-Septiembre 2010

Noviembre 2010

Santo Domingo, República Dominicana

Caonabo No. 22, Gazcue
Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Teléfono: 1 809 221 9192
Fax 1 809 221 0004
info@alianzaong.org.do
www.impulsar.org.do

Membresía

- § Acción para la Educación Básica, Inc. (EDUCA)
- § Asociación Dominicana de Rehabilitación, Inc. (ADR)
- § Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer, Inc. (ADOPEM)
- § Asociación Dominicana Pro-Bienestar de la Familia, Inc. (PROFAMILIA)
- § Asociación para el Desarrollo de Microempresas, Inc. (ADEMI)
- § Asociación para el Desarrollo de San José de Ocoa, Inc. (ADESJO)
- § Centro de Integración Familiar, Inc. (CIF)
- § Fondo Pro Naturaleza, Inc. (PRONATURA)
- § Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC)
- § Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc. (FDD)
- § Fundación Global Democracia y Desarrollo, Inc. (FUNGLODE)
- § Fundación Humanismo y Democracia. (FHD-RD)
- § Fundación Loma Quita Espuela, Inc.
- § Fundación Sur Futuro, Inc.
- § Instituto de Ayuda al Sordo Santa Rosa, Inc.
- § Instituto Dermatológico y Cirugía de Piel Dr. Huberto Bogaert Díaz, Inc.
- § Instituto Dominicano de Desarrollo Integral, Inc. (IDDI)
- § Liga Dominicana Contra el Cáncer, Inc. (LDC)
- § Mujeres en Desarrollo Dominicana, Inc. (MUDE)
- § Patronato Nacional de Ciegos, Inc. (PNC)
- § Fundación para el Desarrollo Comunitario (FUDECO-Save the Children)

Junta Directiva (2009-2011)

Aida Consuelo Hernández Bonnelly
Presidenta
Acción para la Educación Básica (EDUCA)

Casilda Jiménez
Vicepresidenta
Instituto de Ayuda al Sordo Santa Rosa, Inc.

Horacio Ornes
Secretario
Fundación para el Desarrollo Comunitario (FUDECO-Save the Children)

Rosa Rita Álvarez
Tesorera
Mujeres en Desarrollo Dominicana (MUDE)

Vocales

Regla Brito
Fundación Apec de Crédito Educativo (FUNDAPEC)

Francisco Abate
Fundación Dominicana de Desarrollo (FDD)

Melba Segura de Grullón
Fundación Sur Futuro, Inc.

Rafael Isa
Instituto Dermatológico y Cirugía de Piel Dr. Huberto Bogaert Díaz

Mercedes de Canalda
Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer (ADOPEM)

Equipo Ejecutivo

- § Addys Then Marte, Directora Ejecutiva
- § Rodrigo Segura, Oficial de Proyectos, Director Interino (Nov.-May 2010)
- § Jared Ortiz González, Oficial de Planificación
- § Wendy Vizcaíno, Gerente Financiera
- § Grether Adames, Técnico de Proyecto Brigada Verde
- § Rosa Matos, Voluntaria Nacional Programa VNU
- § Candelaria Reyes, Encargada Administrativa
- § Mallerlyn Lizardo, Asistente de Programas
- § Maité Cordero, Voluntaria
- § Ambiorix Javier, Mensajería
- § Irma Morillo, Conserjería

Palabras de la Presidenta

Aida Consuelo Hernández Bonnelly

Nueva vez me dirijo a ustedes en el rol de Presidenta de Alianza ONG. Este es el primer año de esta segunda oportunidad en esta posición. El presente documento presenta las actividades ejecutadas durante el período noviembre 2009-septiembre 2010.

Estas actividades giran en torno a los cuatro ejes en los que Alianza ONG se desempeña, a saber, Fortalecimiento Institucional, Relación Estado-ASFL, Responsabilidad Social Empresarial y Voluntariado.

En la línea de trabajo de Relación Estado-ASFL parte de las actividades se ejecutaron en torno al fortalecimiento y estructuración del Centro de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro.

En el período que registra este documento tuvo lugar uno de los primeros encuentros de trabajo para desarrollar los documentos base para la operación del Centro. Se trabajó el Reglamento Operativo, el Reglamento Electoral y el Plan Estratégico. Alianza ONG presidió la comisión de trabajo para el Reglamento Operativo y formó parte de la Comisión del Reglamento Electoral. Esto nos ha permitido seguir contribuyendo significativamente a la institucionalización de los vínculos con el Estado. .

De igual forma Alianza ONG continúa participando del Consejo Consultivo de Sociedad Civil para el Gabinete Social, espacio en el cual se dio seguimiento a la aplicación de políticas sociales y al Proyecto de Inversión y Protección Social (PIPS) auspiciado por el gobierno y el Banco Mundial.

Alianza ONG también formó parte de la mesa de acceso a la información en el marco de la Iniciativa Participativa Anti-corrupción (IPAC). Esta consulta generó una serie de propuestas que se presentaron al Poder Ejecutivo con el objetivo de mejorar la aplicación de la legislación dominicana.

En el área de fortalecimiento institucional, el proyecto de Desarrollo de Capacidades en Gestión, Marketing y Tecnologías de la Información y la Comunicación concluyó su ejecución al recibir el informe de evaluación en el mes de noviembre. Posteriormente en el mes de febrero, fue recibida una comunicación del donante con la aprobación favorable de los documentos finales recibidos, dando cuenta de los esfuerzos realizados durante los tres años de ejecución de dicho proyecto.

En ese mismo orden, el Portal Dominicano de Desarrollo realizó actividades tendentes a promover el uso de la tecnología en el desarrollo, a través del apoyo a actividades que lo fomentan. Otro aspecto importante fue el cambio de plataforma tecnológica y de contenido, contando ahora con un espacio versátil y temas relevantes al sector.

Con apoyo del Fondo Social de Desarrollo de la Embajada de Francia se concluyó el proyecto de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Turístico de Sabana de la Mar en el mes de febrero 2010, cuyo objetivo fue fortalecer a la Asociación de Guías de Sabana de la Mar, la conservación y adecuación de la oferta y desarrollar actividades de promoción y publicidad.

Alianza ONG publicó tres artículos con los temas: Presupuesto Nacional y ONG, Régimen Fiscal. Incumplimiento de las Exenciones Impositivas y No pago de las Subvenciones a las ASFL y ONG. Estas publicaciones se realizaron en el marco del proyecto Incidencia de las ASFL. Estos artículos periodísticos causaron un impacto favorable en términos de los propósitos buscados al generar diálogos con instituciones gubernamentales para avanzar en la búsqueda de cambios de políticas y mecanismos más favorables para el desarrollo de las ASFL.

Finalmente, en lo correspondiente a fortalecimiento, Alianza ONG ejecutó una investigación de los aportes de las ONG al desarrollo en términos económicos y sociales. La investigación contempló los sectores de microfinanzas y salud, la cual será publicada próximamente.

En el área de responsabilidad social empresarial, Alianza ONG avanzó en la ejecución del Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para el Cumplimiento del Capítulo Ambiental del DR-CAFTA. Este proyecto tuvo por objetivo la promoción de los mecanismos de participación pública contenidos en el capítulo 17 del tratado. Esta promoción se logró a través de capacitaciones, difusión de información por medios tradicionales y alternativos y el fortalecimiento de un comité asesor que plantea el mismo capítulo.

En lo relativo al servicio voluntario, Alianza ONG continuó la ejecución del proyecto Brigada Verde con el auspicio del Programa de Pequeños Subsidios. Este proyecto tuvo por objetivo promover en los jóvenes la sensibilización por el cuidado del medio ambiente.

Se ejecutó, en este mismo orden, el proyecto Voluntarios en Acción por los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esta intervención buscó fortalecer los clubes de Brigada Verde y Sirve Quisqueya en su contribución al logro de estos objetivos. Esta iniciativa contó con el apoyo del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas.

Desde Sirve Quisqueya se desarrollaron actividades tendentes a promover una ley que promueva el voluntariado en República Dominicana. En el desarrollo de esta propuesta de ley participan diferentes sectores que promueven el servicio voluntario.

El programa Voluntarios de las Naciones Unidas apoyó la celebración del Día Global del Voluntariado Juvenil a través de la Feria Nacional de Voluntariado Juvenil 2010. Esta actividad tuvo una participación de unos 350 jóvenes.

En conclusión, agradecemos a la Membresía de Alianza ONG por su valioso apoyo durante un año de arduo trabajo. Ese agradecimiento es extensivo a la Junta Directiva y al equipo ejecutivo, quienes han dedicado de su valioso tiempo para la ejecución de los programas y proyectos de la organización manteniendo siempre un espíritu colaborativo y continuando así nuestros aportes al desarrollo como red de organizaciones de sociedad civil.

Contenido

Membresía	2
Junta Directiva (2009-2011)	3
Equipo Ejecutivo	4
Palabras de la Presidenta	5
I Relación Estado-Asociaciones sin Fines de Lucro	8
1.1 Proceso de Implementación de la Ley 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro de República Dominicana	8
1.2 Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Gabinete Social (CCSGS)	10
1.3 Iniciativa Participativa Anti-Corrupción	10
II Fortalecimiento Institucional	12
2.1 Proyecto Desarrollo de Capacidades de Asociaciones sin Fines de Lucro en Gestión, Marketing y Tecnologías de la Información y la Comunicación (PROGEMATIC II)	12
2.2 Portal Dominicano de Desarrollo (www.impulsar.org.do)	13
2.3 Proyecto Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Turístico de Sabana de la Mar (FISA)	13
2.4 Proyecto Promoción Mediática de los Aportes de las ONG	15
III Responsabilidad Social Empresarial	15
3.1 Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para el Cumplimiento del Capítulo Ambiental del DR-CAFTA	15
IV Voluntariado	18
4.1 Proyecto “Brigada Verde” Voluntarios Juveniles por el Medio Ambiente	18
4.2 Proyecto “Voluntarios en Acción por los Objetivos de Desarrollo del Milenio”	19
4.3 Sirve Quisqueya	20
4.4 Motivación y Reconocimiento de los Voluntarios	21
V Otras Actividades	22
5.1 Cambio de Comportamiento en Higiene	22
5.2 Registro Alianza ONG ante Organización de Estados Americanos (OEA)	22
5.3 Propuesta de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010 - 2030	22
5.4 Día de Soluciones Tecnológicas para ONG	22
5.5 Revista Sociedad Civil. Un espacio para tod@s.	23
5.6 Sesión Informativa IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010	23
5.7 Etapa de Concertación Estrategia Nacional de Desarrollo 2010 - 2030	24
Anexos	
• Informe de Tesorería Octubre 2009-Septiembre 2010	
• Auditoría 2009 RD\$	
• Auditoría 2009 US\$	

I. Relación Estado – Asociaciones sin Fines de Lucro

1.1 Proceso de Implementación de la Ley 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro de República Dominicana.

Desde Junio del 2009, Alianza ONG, junto a otras cuatro organizaciones de la sociedad civil forman parte del Centro de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro de República Dominicana. La participación de Alianza ONG se fundamenta en el decreto No. 177-09 a través del cual se le asigna una participación transitoria por un periodo de un año, el cual fue posteriormente extendido mediante el decreto No.325-10, que designa a las instituciones vigentes en el Centro de Fomento hasta la juramentación de los nuevos representantes que resulten electos en el proceso eleccionario que plantea la Ley 122-05. Alianza ONG ocupa la segunda vicepresidencia del Centro y está representada por la Directora Ejecutiva de Mujeres en Desarrollo Dominicana, la Licda. Rosa Rita Álvarez.

En el marco de las actividades de representación relacionadas con el Centro de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro de República Dominicana se pueden destacar las siguientes:

- En el mes de noviembre del 2009 Alianza ONG participó en un encuentro de dos días en el cual se presentaron propuestas de documentos que serviría de base para la operación del Centro. Estos documentos fueron el Reglamento Operativo, el Reglamento Electoral y el Plan Estratégico. Para desarrollar estas propuestas se formaron tres comisiones de trabajo. Alianza ONG preside la comisión de la Propuesta de Reglamento Operativo y participa en calidad de miembro de la comisión de trabajo del Reglamento Electoral.
- En la reunión correspondiente al mes de enero de 2010, como parte de los resultados de las comisiones de trabajo, se aprobó el Reglamento Interno, el Plan Operativo Provisional y el Reglamento Electoral.

1.1.1 Impulso al proceso de habilitación. Se realizaron reuniones con los encargados de habilitación de los diferentes ministerios con los cuales se formaron los siguientes equipos de trabajo:

Grupo A	
Oficinas de Relación con las ASFL y de Habilitación. Registro de Habilitación.	Presidencia
	Ministerio de Deporte
	Ministerio de Cultura
	Ministerio de Trabajo
Grupo B	
Normas de Habilitación	Ministerio de Educación
	Ministerio de la Mujer
	Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario

	(FEDA)
	Ministerio de Industria y Comercio
Grupo C	
	Ministerio de Salud
	Consejo Nacional para la Niñez (CONANI)
Comisiones Mixtas de Habilitación	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
	Ministerio de la Juventud
	Ministerio de Educación Superior

1.1.2 Régimen Fiscal. En el mes de abril 2010 se sostuvo un encuentro entre el Centro de Fomento y la Subdirección Jurídica de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), en la cual se trataron temas relacionados con la exención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), la revisión del régimen fiscal de las ASFL previsto en la Ley 122-05, las sanciones de las ASFL por incumplimiento en plazo de sus obligaciones para con la DGII y la comunicación e intercambio de informaciones de interés entre el Centro de Fomento y la DGII.

Entre los acuerdos arribados en esa reunión los representantes de la DGII, entendieron que el proceso de habilitación de las sectoriales todavía no se encontraba en vigor, por lo que darían por bueno y válido un certificado expedido por el Centro de Fomento que haga constar que la ASFL se encuentra inscrita en el registro que reposa en el Vice-Ministerio de Planificación.

1.1.3 Creación de procedimientos. En las reuniones del mes de junio y julio de 2010, se trabajó en la revisión de varios documentos que establecen procedimientos respecto a los siguientes temas: a) Definición de gastos administrativos, b) Inscripción en el registro nacional de habilitación, y c) formulario de solicitud de subvenciones que se utilizará a partir del año 2011. Estos documentos fueron revisados por Alianza ONG entregándose opiniones sobre los mismos, también fueron socializados con la membresía para fines de información y revisión.

1.1.4 Ampliación del período de los representantes transitorios de sociedad civil. A solicitud del Centro de Fomento, el Presidente de la República emitió el decreto No.325-10, mediante el cual se establece que la designación de los actuales representantes de sociedad civil en el Centro Nacional de Fomento, tendrá vigencia hasta que resulten electos los nuevos representantes, según las disposiciones de la Ley 122-05 y el reglamento 40-08.

1.1.5 Subvención Estatal. En la reunión correspondiente al mes de septiembre de 2010, se conoció un documento que reflejaba el total de solicitudes realizadas por las ASFL para el Presupuesto General del Estado correspondiente al año 2011. El monto total de la solicitud ascendía a RD\$ 7, 214,453,004.31. Durante el 2010 las ASFL recibieron RD\$ 662,033,891.80. Al respecto es importante destacar que se han logrado avances en el proceso de tramitación y asignación de subvenciones, sin embargo no se ha alcanzado el cumplimiento pleno de los requisitos establecidos en la ley 122-05.

Para el establecimiento del listado de organizaciones y los montos de subvención a asignar, que ha sido remitido al Congreso Nacional, como parte del proyecto de presupuesto del 2011, sólo han participado las entidades gubernamentales representadas en el Centro.

1.2 Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Gabinete Social (CCSGS).

El Consejo Consultivo del Gabinete de Coordinación de Políticas Públicas es un órgano de asesoría y consulta en materia de política social del Gabinete, integrado por más de 24 asociaciones de la sociedad civil del cual Alianza ONG es miembro.

Según la planificación del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Gabinete Social (CCSGS), en el mes de noviembre de 2009, se tenía planificada la realización de las elecciones de las instituciones pero ninguna de las instituciones se propuso para asumir la coordinación del espacio. Posteriormente en el mes de diciembre Foro Ciudadano asumió la posición.

A principio del 2010, se dio seguimiento a una consultoría que establecería los criterios para el monitoreo y evaluación del Proyecto de Inversión y Protección Social (PIPS), auspiciado por el Banco Mundial y el Estado dominicano. Este proyecto tiene por objetivo dotar de identificación a padres de familia para acceder a los beneficios del programa Solidaridad.

Posteriormente se lanzó la convocatoria para que instituciones de la sociedad civil presentaran su postulación para la realización del monitoreo y evaluación del PIPS y presentarlas a la Unidad Técnica de Gestión del proyecto para su aprobación.

1.3 Iniciativa Participativa Anti-Corrupción

En el mes de junio de 2010 se inició un proceso de consulta a las fuerzas vivas de la nación a través de la Iniciativa Participativa Anti-Corrupción (IPAC), que es auspiciada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Agencias de Cooperación Internacional y Asociaciones sin Fines de Lucro de República Dominicana.

El objetivo de esta iniciativa es levantar un conjunto de propuestas que serían entregadas a la presidencia de la República Dominicana para la mejor aplicación de la legislación dominicana en diferentes ámbitos de la vida nacional tales como:

- Contrataciones y Adquisiciones
- Servicio Civil
- Gestión Financiera
- Acceso a la Información Pública
- Infraestructura
- Salud
- Educación
- Agua
- Organismos de Control

Alianza ONG participa de la mesa de trabajo sobre Acceso a la Información Pública. Al igual que las otras mesas de trabajo, esta tenía la tarea de presentar propuestas para el cumplimiento de la legislación. Como resultado de esas jornadas se identificaron los siguientes problemas y se llegaron a las siguientes propuestas:

Problema Identificado	Recomendación
Ausencia de estandarización en la presentación física y/o digital de las informaciones requeridas por la ley.	Instruir a los incumbentes de las instituciones para que en un plazo de 90 días calendario se cumpla con el mandato de la ley 200-04, en su Artículo 3 y 21 de su reglamento.
No contamos con una entidad independiente para garantizar el cumplimiento y sancionar el incumplimiento de manera administrativa de la Ley de Acceso a la Información.	Creación de un Órgano Rector.
Bajo nivel de conocimiento ciudadano del derecho de acceso a la información pública.	a. Instruir a las instituciones a las que se hace referencia en los Artículos 42, 43 y 44 del Reglamento 130-05 a cumplir con sus respectivos roles. b. Creación y difusión de una campaña educativa para la ciudadanía a través de medios masivos de comunicación de los derechos y deberes que establece la ley.
Se estima que un 66% de las instituciones del poder ejecutivo no tienen Oficina de Acceso a la Información, ni tienen la designación del responsable de acceso a la información.	Realizar una evaluación del modelo organizativo y de implementación de las Oficinas de Acceso a la Información y las propuestas de mejoras.
Bajo nivel de cumplimiento de lo que expresa la ley de acceso a la información de que el responsable de acceso a la información dependa del más alto nivel jerárquico de la institución.	Que el Ministerio de Administración Pública, propugne la actualización de los organigramas de las instituciones a los fines que la Oficina de Acceso de Información sea ubicada en la posición jerárquica establecida por la Ley 200-04, directamente de la máxima autoridad a quien debe reportarse.
No se aplican los controles para garantizar la calidad de la información que se publica en los portales de internet.	Que la Cámara de Cuentas de la Rep. Dom., Contraloría General de la Republica y Dirección General de Contrataciones Públicas asuman sus roles de control interno y externo en instituciones de gobierno.

El 20 de octubre se realizó un evento en el cual fue presentado al poder ejecutivo las recomendaciones de cada una de las mesas de trabajo. En ese evento confluyeron los diferentes sectores que conforman el espectro del desarrollo en el país. Desde representantes de ministerio, agencias de cooperación, organizaciones internacionales y asociaciones sin fines de lucro.

En el documento se listaron cada una de las acciones que las mesas propusieron y la cooperación internacional indicó cuál sería su aporte si el ejecutivo asumía la propuesta.

Para dar seguimiento al cumplimiento de estos acuerdos las mesas designaron puntos focales en las instituciones relacionadas con las leyes examinadas y se realizarán reuniones periódicas para analizar el avance hacia los objetivos.

II. Fortalecimiento Institucional

2.1 Proyecto Desarrollo de Capacidades de Asociaciones sin Fines de Lucro en Gestión, Marketing y Tecnologías de la Información y la Comunicación (PROGEMATIC II).

El Proyecto de Desarrollo de Capacidades de Asociaciones sin Fines de Lucro en Gestión, Marketing y Tecnologías de la Información y la Comunicación se ejecutó desde febrero del 2006 por Alianza ONG, con apoyo de la W.K. Kellogg Foundation.

Este proyecto tuvo como objetivo fortalecer las capacidades gerenciales, de captación de fondos, marketing e intercambio de información de Asociaciones sin Fines de Lucro de la República Dominicana. Durante los tres años y medio de ejecución el proyecto capacitó a un total de 710 representantes de Asociaciones sin fines de Lucro, gobierno y público en general.

En este proyecto se realizó la impresión y diagramación de un estudio sobre Responsabilidad Social Empresarial, con una tirada de 1,000 unidades. De igual manera se publicó el Manual de Manejo Financiero –MANGO- el cual fue utilizado en capacitaciones con el mismo nombre. En este rubro se publicaron dos ediciones de la Ley 122-05 sobre Fomento y Regulación de las Asociaciones sin Fines de Lucro de República Dominicana, con una tirada total de más de 1,500 unidades. Un último producto en materia de publicación fue la impresión de doscientas unidades del Manual para Multiplicadores de la Ley 122-05, material que se utiliza en las capacitaciones de la ley.

Este proyecto también acompañó a la incorporación de la Fundación Festiband y a la revisión estatutaria de Mujeres en Desarrollo Dominicana (MUDE), Acción para la Educación Básica (EDUCA) y la Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer (ADOPEM).

Posterior a la conclusión del periodo de ejecución del proyecto, fue remitido un plan de actividades que contempla la realización de capacitación a multiplicadores sobre la Ley 122-05 en la región Norte, Sur, Este y Distrito Nacional, va realizarse con los fondos remanentes (US\$9,605) del proyecto. Este plan fue aprobado por la W. K. Kellogg Foundation.

El proyecto PROGEMATIC II concluyó sus actividades formalmente en el mes de Febrero de 2010 tras haber recibido una comunicación por parte del señor Andrés Thompson, Director de Programas para Latinoamérica y el Caribe. En esa comunicación indicaba que el informe final del proyecto había sido recibido y aprobado satisfactoriamente por la W.K. Kellogg Foundation.

2.2 Portal Dominicano de Desarrollo (www.impulsar.org.do)

Desde noviembre 2009 a septiembre 2010, el Portal Dominicano de Desarrollo, www.impulsar.org se ha enfocado en la publicación de noticias relacionadas con la nueva tecnología en las ONG, el voluntariado en la República Dominicana, la nueva constitución Dominicana, la catástrofe en Haití, y cooperación internacional.

El portal Impulsar brindó un espacio al Proyecto de Capacitación a Organizaciones de la Sociedad Civil (CAPACITA-ASFL) en colaboración con el CEGES/INTEC, en el cual se creó un banner donde se alojaron todas la informaciones. Esta iniciativa trata en última instancia de aumentar las capacidades organizativas y de gestión de proyectos de Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL).

Desde Impulsar se brindó apoyo a Recurso de Conocimiento para Comunidad Abierta (ROCK) con la publicación de varias actividades como son: Conferencia sobre Cloud Computing, TED Santo Domingo 2009, Charla en INTECNOLOGIA 2009, Retos de la Publicidad Online en la República Dominicana, Conversatorio ROCK con Pelegrín Castillo sobre su iniciativa para eliminar los Impuestos al Internet (Internet Tasa Cero).

A partir del mes de junio 2010, impulsar entró en una nueva fase. Fue objeto de un cambio de estructura con la cual se ajusta a los últimos estándares que plantea el uso de las tecnologías de la información y comunicación para este tiempo. Este cambio consiste en el uso de una nueva plataforma que facilitará la gestión de las informaciones del sitio web.

En esta nueva etapa se continuará informando a la sociedad civil sobre temas relevantes al sector, pero al mismo tiempo se han creado categorías para abarcar el tema de desarrollo en un sentido más amplio desde ambiente hasta turismo, pasando por ciencia, cultura, economía, educación, gobernanza, salud y sociedad.

El cambio de plataforma del portal ha representado una facilidad en el uso y la colocación de informaciones. Además mejora el posicionamiento del portal en las búsquedas de información. Esto se puede confirmar con un aumento significativo en la búsqueda de información a partir de motores de búsqueda como Google, Yahoo, Bing entre otros. En el período reportado 54% de tráfico fue generado a partir de esta modalidad de búsqueda de información.

La falta de un personal dedicado para el mantenimiento y la actualización del portal se reflejaron en la baja del número de noticias publicadas. Por esa razón en el mes de septiembre Alianza ONG pudo captar a una voluntaria quien se ha encargado de dar seguimiento a la actualización del sitio y al envío de los boletines semanales.

2.3 Proyecto Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Ecoturístico de Sabana de la Mar (FISA).

El proyecto Fortalecimiento Institucional de Organizaciones de Sabana de la Mar, tuvo por objeto contribuir al desarrollo socioeconómico de la comunidad de Sabana de la Mar, mediante la puesta en marcha de una oferta ecoturística integral de las organizaciones que ofrecen servicios alrededor del sendero de bosque húmedo ubicado en la zona del Parque Nacional Natural de “Los Haitises”.

Para el desarrollo de la oferta ecoturística integral el proyecto apoyó el fortalecimiento e incorporación de diferentes grupos comunitarios en torno al aprovechamiento de dicha oferta, dentro de ellos se destacan el Patronato para el Desarrollo Turístico y Ecológico de Sabana de la Mar (SAVAMACA), la Sociedad Pro-Rescate Ecológico de Sabana de la Mar (SOPROECO), la Asociación de Jóvenes Guías Brigada Verde de Sabana de la Mar, la Asociación de Artesanos y Lancheros de la zona quienes se constituyen como actores principales. Este proyecto estuvo apoyado por el Fondo Social de Desarrollo de la Embajada de Francia.

Durante el periodo noviembre 2009 – febrero 2010, se dio término a la ejecución de actividades del proyecto, en los diferentes componentes:

2.3.1 Componente Fortalecimiento Institucional. Capacitación en Ofimática: Se llevó a cabo los días 20 y 21 de diciembre de 2009. El propósito fue fortalecer, en el área de utilización del paquete tecnológico Microsoft Office, actualización de la página Web y el uso de blogs para la promoción del ecoturismo. Estuvo dirigido a 20 representantes de organizaciones comunitarias de Sabana de la Mar, dentro de los cuales se encontraban miembros de la Brigada Verde de Sabana de la Mar, la Asociación de Jóvenes Guías del Sendero Ecoturístico.

Incorporación Legal: Se concluyeron los trámites legales de cara a la incorporación legal de la Asociación de Jóvenes Guías de Sabana de la Mar (JOGUISMAR), y se confirmó que mediante la Resolución No. 106-2009 del 21 de diciembre de 2009, quedó legalmente constituida dicha organización.

2.3.2 Componente Conservación y Adecuación de la Oferta. Visitas de Evaluación: Se realizaron 2 visitas de seguimiento y evaluación del avance en los trabajos de adecuación del sendero. Así mismo, fueron realizadas por voluntarios dos siembras de manglar con las que se completó la siembra de 3000 plántulas de mangle en las riberas del río “Caño Salado”.

El día 30 de enero de 2010, se llevó a cabo una actividad de evaluación de la ejecución total del proyecto con representantes de las organizaciones SAVAMACA, SOPROECO, la Asociación de Jóvenes Guías Brigada verde Sabana de la Mar, El Ayuntamiento Municipal y otros grupos beneficiarios del proyecto.

2.3.3 Componente Promoción y Publicidad. Se ha actualizado el sitio Web www.visitaloshaitises.com y se han diseñado e impreso afiches y brochures para promover la visita a esta área natural a través de la Asociación de Guías de sabana de la Mar.

A mediados del 2010, se entregó el informe final y se dio cierre formal a las actividades del proyecto FISA mediante la firma del protocolo de clausura por parte del señor Roland Dubertrand, Embajador de Francia en República Dominicana y la señora Aida Consuelo Hernández Bonnelly como Presidenta de Alianza ONG.

2.4 Proyecto Promoción Mediática de los Aportes de las ONG

El proyecto Promoción Mediática de los Aportes de las ONG ejecutado por Alianza ONG con el apoyo del Grupo Vicini, se concentra actualmente en la realización de una investigación periodística especializada en el Estudio sobre los Aportes de las Asociaciones sin Fines de Lucro en Términos Económicos y Sociales en República Dominicana.

A la fecha han sido publicados reportajes respondiendo al contexto de algunos temas de actualidad en el sector de las Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL) como son: el régimen fiscal especial de las ASFL y los mecanismos de subvención gubernamental a las ASFL.

Para la última investigación se contrató al periodista Milton Tejada, quien ha estado realizando levantamiento de información en torno al tema Aportes Económicos de las ASFL. Las informaciones han sido recabadas en el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, la Tesorería de Seguridad Social, la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y Ministerio de Trabajo.

Como parte de la investigación se enfocarán los casos de dos sectores como lo son microfinanzas y salud. En tal sentido, se han sostenido entrevistas con representantes de la Fundación Dominicana de Desarrollo (FDD), Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer (ADOPEM), Mujeres en Desarrollo Dominicana (MUDE), Instituto Dermatológico y Cirugía de Piel Dr. Huberto Bogaert Díaz, entre otras organizaciones.

Se presentaron los resultados preliminares de esta investigación a la Junta Directiva de Alianza ONG. Así mismo, en el mes de septiembre de 2010, se remitió el borrador del estudio a los miembros de la Junta Directiva para conocer sus comentarios o sugerencias, restando la publicación de este novedoso trabajo que aportará información cuantitativa sobre la evolución de las ASFL y aspectos económicos.

III. Responsabilidad Social Empresarial

3.1 Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para el Cumplimiento del Capítulo Ambiental del DR-CAFTA.

El objetivo de este proyecto es contribuir a la divulgación del Capítulo 17 del DR-CAFTA, la generación de capacidades y la participación informada de la sociedad civil y del gobierno dominicano respecto a los mecanismos de participación pública que establece.

1) Componente de Capacitación. Implica la capacitación sobre los mecanismos de participación que se encuentran en el capítulo 17 Ambiente del DR-CAFTA. Estas capacitaciones estarán orientadas a cuatro públicos, a saber, estudiantes universitarios, comunicadores, representantes de las Asociaciones sin Fines de Lucro y representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA).

2) Componente de Divulgación. Este componente busca promover una participación informada por parte de los representantes de los medios. Dar a conocer a la población dominicana el contenido del capítulo 17 del acuerdo.

3) Componente Fortalecimiento. En el cual se dará apoyo al Comité Asesor del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA) mediante la formulación de su reglamento interno.

El presupuesto de este proyecto es de **RD\$ 2, 248,059.60** de los que Helvetas Guatemala aporta la suma de **RD\$ 1, 639,594.44** con una contrapartida de **RD\$ 608,465.16** aportada por Alianza ONG.

La primera actividad realizada en el marco de este proyecto fue un encuentro con miembros del Colegio Dominicano de Periodistas. En esta actividad se realizó una presentación de lo que el proyecto pretende alcanzar haciendo énfasis en el componente de divulgación, en el cual ellos tendrían un papel importante.

En el mes de abril de 2010, con una alianza estratégica con la Secretaría de Asuntos Ambientales (SAA) se realizaron dos capacitaciones sobre los Mecanismos de Participación Pública que contempla el DR-CAFTA en el capítulo ambiental. Para estas capacitaciones se contó con la presencia de los señores Mario Mancilla y Marco Pacheco de la SAA, quienes se encargaron de disertar sobre los mecanismos de participación regional. Por la parte local se contó con la participación del señor Miguel Silva quien tuvo a bien facilitar sobre los mecanismos de participación pública en República Dominicana. Las capacitaciones fueron realizadas en Santiago y La Romana los días 20 y 21 de abril y 29 de junio del presente año.

La capacitación en Santiago de los Caballeros, realizada el 20 de abril, contó con una participación de 30 personas, representantes de instituciones académicas, organizaciones comunitarias, ambientalistas y el sector público. Posteriormente el 21 de abril se llevó a cabo una capacitación en la ciudad de La Romana contando con la participación de 27 representantes de estudiantes universitarios, representantes de la sociedad civil, representantes del ministerio de medio ambiente y la procuraduría ambiental.

Posteriormente, el 29 de junio se sostuvo un encuentro con la participación de 27 estudiantes. El encuentro fue facilitado por el señor Jared Ortiz González, oficial de planificación de Alianza ONG y coordinador de este proyecto. La capacitación recibió el apoyo del Director de Participación Social del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y docente del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

En lo referente al componente de divulgación han emitido cuatro (4) de los seis (6) boletines que contempla el proyecto. Estos boletines contenían informaciones relevantes en torno al DR-CAFTA y como eje transversal el tema medioambiental. Los boletines fueron remitidos a 2,100 representantes de ASFL, gobierno y público interesado.

En el mes de agosto se realizó un encuentro con periodistas de medios de comunicación. Este encuentro se realizó en la comunidad de Jarabacoa, en la provincia de La Vega, el Salto de Jimenoa 1. En esa ocasión se visitó un proyecto de desarrollo sostenible que acate las normas ambientales en su ejecución comercial. A este encuentro asistieron 10 comunicadores representando medios de comunicación de la prensa escrita y televisiva.

Esta actividad se realizó en conjunto con otros proyectos gestionados por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Alianza Dominicana para el Turismo Sostenible (DSTA, por sus siglas en inglés), ambas iniciativas apoyadas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Posteriormente en el mes de septiembre se llevó a cabo el Seminario sobre Comercio y Ambiente en el Marco del DR-CAFTA. El evento contó con la participación de panelistas del sector gubernamental, empresarial y de las asociaciones sin fines de lucro. Cada uno desde su visión analizó las implicaciones comerciales y su impacto en el medioambiente. Por el sector gubernamental participaron la señora Marisol Castillo, Directora Legal del Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales, la señora Rosa Otero, Directora de Comercio y Ambiente del Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales y el señor Andrés Chalas, Procurador General de Medio ambiente de la Procuraduría General de la República. Por el sector empresarial se contó con la participación de Romina Santroni y Ramón Then, representantes de la Red Nacional de Empresarios por el Medio Ambiente (RENAEPA) y por el sector de ASFL participaron los señores Francisco Arnemann y Fausto Gómez Pezzotti, miembros del Fondo Pro Naturaleza (PRONATURA). Este encuentro contó con la participación de 37 personas.

El componente de difusión se completó diagramación e impresión de un brochure que contiene los pasos para la participación pública en el marco del DR-CAFTA.

En el componente de fortalecimiento institucional que pretende apoyar al Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales se ha desarrollado una propuesta de reglamento operativo para el Comité Asesor que plantea el Capítulo 17 del DR-CAFTA, el cual será sometido a la consideración de la dirección de participación pública de dicho ministerio. Este proyecto concluirá en el 15 de noviembre del presente año.

Finalmente, en el mes de agosto Helvetas Guatemala realizó una convocatoria para una segunda fase de proyectos para difundir el capítulo ambiental del DR-CAFTA. Alianza ONG presentó una segunda propuesta a este donante y posteriormente en el mes de septiembre recibimos la información de que nuestra propuesta fue seleccionada por el comité de selección. El nombre del proyecto es Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para el Cumplimiento del Capítulo Ambiental del DR-CAFTA Fase II. Este proyecto tiene un monto aprobado ascendente a US\$44,000.00. El mismo tiene una duración de un años y su objetivo es aumentar las capacidades nacionales para el cumplimiento del capítulo ambiental del DR-CAFTA y difusión de su contenido para que sea mejor conocido en la población.

IV. Voluntariado

Como parte de la red Sirve Quisqueya, se realizaron diferentes actividades de promoción del voluntariado, en este aspecto se detallan a continuación los proyectos, objetivos particulares y las actividades desarrolladas para cada uno de ellos en el periodo noviembre 2009-septiembre 2011.

4.1 Proyecto “Brigada Verde” Voluntarios Juveniles por el Medio Ambiente

El objetivo de este proyecto es promover en los jóvenes voluntarios y sus comunidades la sensibilización por el medio ambiente y la protección de los recursos naturales. Adiestrar a jóvenes para que sirvan como promotores ambientales. Así como crear una red de apoyo para los grupos de jóvenes que trabajan por el medio ambiente.

El proyecto está dirigido a más de 600 integrantes de los clubes Brigada Verde en todo el país. Ellos han sensibilizado en temas de medio ambiente a más de 2500 personas. El proyecto Brigada Verde “Voluntarios Juveniles por el Medio Ambiente” se ejecuta con el auspicio del Programa de Pequeños Subsidios PPS/FMAM/PNUD, con el apoyo de la Red Sirve Quisqueya, Cuerpo de Paz, Plan República Dominicana y la Sociedad Ecológica del Cibao (SOECI).

Alianza ONG obtuvo la aprobación de extensión del proyecto solicitada al Programa de Pequeños Subsidios hasta el mes de noviembre 2010 para concluir las actividades pendientes para su cierre.

Dentro de las principales ejecutorias de este proyecto podemos destacar:

4.1.1 Componente de Capacitación

Se llevaron a cabo varias actividades de capacitación con la participación de los representantes de Cuerpo de Paz a nivel nacional. Se llevó a cabo un campamento Brigada Verde en el cual los jóvenes de diferentes clubes pudieron intercambiar sus experiencias. Estos intercambios también se realizaron entre los clubes de Villa Sonador y las Delicias.

Los encuentros de capacitación cubrieron una gama importante de temas relacionados con el cuidado del medio ambiente con la meta de fomentar la participación de los jóvenes voluntarios en actividades de cuidado y promoción del buen uso de los recursos naturales.

Charlas impartidas en torno al calentamiento global y el cambio climático, enfocando las acciones específicas que cada niño, adolescente o joven puede tomar para mejorar la situación ambiental en todo el país.

4.1.2 Componente de Acción

Jornada de Siembras de Mangle en Sabana de la Mar. Para dar continuidad a un proceso de recuperación de una zona de manglar arrasada por el huracán George en Sabana de la Mar y como aporte al proyecto "Desarrollo Ecoturístico de Sabana de la Mar" que apoya la embajada de Francia. La Brigada Verde de esa comunidad conjuntamente con las instituciones SAVAMACA y SOPROECO, llevaron a cabo dos jornadas de siembra de plántulas de mangle, en las que fueron sembradas unas 3,000 plántulas de mangle.

El 5 de diciembre de 2009, en la ciudad de San Pedro de Macorís, con el lema "Voluntarios por nuestro planeta" se celebró el Día Internacional de los Voluntarios (DIV) a través de una emotiva jornada de siembra de plantas en predios cercanos a la Laguna de Mallen, área declarada Reserva Natural por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y contó con el apoyo del Plan Quisqueya Verde. De esta jornada participaron entre otros grupos de jóvenes voluntarios, los clubes de Brigada Verde Bonao, Santiago, Sabana de la Mar y Miches durante la cual fueron sembradas 2,000 plantas de Caoba Criolla y Ceiba Africana.

a) Jornadas de Reforestación

En el marco del día de la tierra se promovió como propósito de las diferentes regionales de Brigada Verde la siembra de árboles en compañía de las personas que participaban de las diferentes charlas impartidas por los clubes. De esta manera se consiguió la realización de varias jornadas de reforestación de las que participaron los clubes de las comunidades de: Arroyo, Río Viejo, Canoa, Constanza, Cristóbal, El Caimito, Guajaca, Jarabacoa, Jánico, Juan Esteban, Juncalito, Las Placetas, Las Salinas, Los Bancos, Los Montones Arriba, Los Montones Abajo, Mata Grande Mezquino, Miches, Monción, Paraíso, Pedregal Punta Rusia, Ranchito, Rincón de Piedra, Sabana de la Mar, San José de las Matas, Verón y Villa Sonador.

b) Participación Feria UNAPEC

Por una invitación del Programa de Pequeños Subsidios (PPS), en el marco de la Feria Ecoturística y Ambiental de la Universidad APEC (UNAPEC), fue instalado un stand destinado para los proyectos de Educación Ambiental y conservación de la Biodiversidad. Los miembros del Club Brigada Verde de la comunidad de Ranchito, Santiago, realizaron una exhibición de materiales y productos originados como resultado de la ejecución de su proyecto de Desarrollo Ecoturístico como guías del Pico Diego de Ocampo.

4.2 Proyecto "Voluntarios en Acción por los Objetivos de Desarrollo del Milenio"

El proyecto "*Jóvenes Voluntarios en Acción por los Objetivos de Desarrollo del Milenio*" fue una iniciativa coordinada por Alianza ONG, Ministerio de la Juventud y contó con el apoyo del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, con el objetivo de fortalecer los clubes Sirve Quisqueya y Brigada Verde en su contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en el país, centrándose en acciones sobre educación y cuidado ambiental relacionadas con los objetivos 2 y 7.

Dentro del componente de acción, el proyecto contempló la realización de un subproyecto en cada comunidad meta, de manera que las comunidades en las donde hay clubes Sirve Quisqueya, enfocaran su trabajo como aporte al logro del ODM 2, a saber, Lograr la enseñanza primaria universal. En los casos donde los clubes son Brigada Verde se enfocaría este aporte hacia el ODM 7 que busca lograr la sostenibilidad del Medio Ambiente.

Las comunidades en las que este proyecto fue ejecutado son: El Cabreto (Guerra), El Café (Herrera), El Ranchito (Santiago), Fantino (Sánchez Ramírez), Villa Sonador (Bonao), Amiama Gómez (Azua) y La Vigía (Dajabón). Obteniéndose como resultado:

14 jóvenes capacitados como formadores en los 8 objetivos de Desarrollo del Milenio

56 jóvenes capacitados en el ODM 2

104 jóvenes capacitados en el ODM 7

701 participantes en charlas y talleres de multiplicación

2,500 participantes en actividades de promoción

En el marco del cierre del proyecto de Voluntarios y ODM se ha realizado un levantamiento de imágenes y entrevistas en las siete comunidades ejecutoras. La finalidad de este levantamiento fue la elaboración de un documento audiovisual que sistematizara los resultados obtenidos en cada uno de los subproyectos.

Dicho video, realizado por el personal de Sirve Quisqueya con apoyo de los y las jóvenes participantes del proyecto, recoge imágenes del contexto en el que los voluntarios realizan su labor, así como las opiniones de éstos sobre sus experiencias y las capacidades adquiridas a través de la ejecución del proyecto.

4.3 Sirve Quisqueya

a) Debate sobre Ley Nacional de Voluntariado.

Durante este periodo fue organizada una reunión con el tema *"Debate sobre la creación de una Ley de Voluntariado en la República Dominicana"*. El objetivo de esta reunión, que contó con el apoyo del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (UNV), fue el de abrir un espacio en el que los tomadores de decisiones de las principales organizaciones que promueven el servicio voluntario en nuestro país intercambiaran ideas sobre la pertinencia de construir una iniciativa legislativa que regule el voluntariado dominicano.

El evento, que tuvo lugar en el Salón de Reuniones de UNICEF el 4 de agosto, contó con la participación de representantes de 18 entidades interesadas en dicho tema, entre los que estuvo el Representante Residente del PNUD, Mauricio Ramírez Villegas y la Diputada Nacional Guadalupe Valdez

Durante la discusión los representantes de varias organizaciones propusieron establecer un equipo de seguimiento para la revisión del documento "Lineamientos para la elaboración de una Ley Nacional de Voluntariado", producido hace ya varios años por Alianza ONG y Sirve Quisqueya.

4.4 Motivación y Reconocimiento de los Voluntarios.

4.4.1 Día Internacional de los Voluntarios 2009

Con el lema “Voluntarios por nuestro planeta” el 5 de diciembre de 2009 se celebró el Día Internacional de los Voluntarios (DIV) a través de una jornada de reforestación en la Laguna de Mallén, humedal ubicado al Este de la ciudad de San Pedro de Macorís. Dicha actividad fue coordinada por la red de voluntariado Sirve Quisqueya, con el apoyo del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas.

El objetivo de dicha jornada, en la que fueron plantados alrededor de 2,000 árboles, fue contribuir a mitigar los efectos de la erosión producto de la tala indiscriminada y contaminación en las zonas aledañas a esta fuente de agua, al mismo tiempo que se crea un espacio para fomentar el trabajo en equipo entre las y los protagonistas del servicio voluntario. Más de 300 jóvenes voluntarios unieron esfuerzos en este día para la motivación, reconocimiento y promoción del trabajo voluntario a nivel mundial.

La Red Sirve Quisqueya, aprovechó el marco de la celebración del DIV 2009 para entregar un certificado de reconocimiento a la labor del Oficial del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, Rafael Martínez Gil, quien finalizó su período como oficial en el país.

Además de la jornada de siembra de árboles, en la tarde de ese día se realizaron diferentes presentaciones artísticas de grupos de jóvenes voluntarios que animaron la tarde y motivaron a los participantes a continuar su labor voluntaria.

4.4.2 Día Global del Voluntariado Juvenil (DGVJ): Feria Nacional de Voluntariado Juvenil 2010

Con el apoyo del programa Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) el día 23 de abril de 2010, fue realizada la 8va Feria Nacional del Voluntariado Juvenil, la cual se llevó a cabo en el marco de la celebración del Día Global del Voluntariado Juvenil (DGVJ).

El tema Principal de esta feria fue “Ser Voluntario: Servicio y Aprendizaje”, destacando la necesidad de que los jóvenes estudiantes adquieran sensibilidad e identifiquen las ventajas de ser parte del movimiento voluntario dominicano y de que se integren a la búsqueda de nuevas oportunidades de aprendizaje vinculadas al servicio solidario.

Se aprovechó esa oportunidad para establecer un espacio en el que se intercambiaron ideas entre las organizaciones asistentes sobre la necesidad común de construir una iniciativa legislativa de voluntariado. En este sentido, fue creado un grupo de la red social Facebook denominado “*Sirve Quisqueya: Yo quiero una ley de voluntariado dominicano*”. Esta herramienta será utilizada para la difusión de las novedades surgidas en el ámbito del voluntariado, así como para mantener el contacto entre las organizaciones y personas interesadas en el tema.

La Feria Nacional de Voluntariado Juvenil contó con una participación de unos 350 jóvenes voluntarios y estudiantes de distintos sectores de Santo Domingo, así como representantes de 23 organizaciones juveniles. Los jóvenes se dieron cita en las instalaciones de la Biblioteca Pedro Mir de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

V. Otras Actividades

5.1 Cambio de Comportamiento en Higiene

Alianza ONG continuó reproduciendo el material de cambio de comportamiento e higiene. Durante el período que registra este informe fueron reproducidos 1,537 kits y 9 rotafolios de “Mi Escuela Ideal”. Este material fue utilizado por sus ejecutores en la capacitación de familias y escuelas en diversas comunidades de la geografía nacional.

5.2 Registro Alianza ONG ante Organización de Estados Americanos (OEA)

La Organización de los Estados Americanos (OEA), ha notificado formalmente que durante la Reunión del Consejo Permanente del 3 de diciembre de 2009, se aprobó la solicitud de Alianza ONG de ser parte de las organizaciones de la sociedad civil debidamente registradas ante ese organismo internacional. Este registro facilita la participación de Alianza ONG y de las organizaciones miembros en actividades oficiales de dicho organismo.

5.3 Propuesta de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010 - 2030

Se coordinó con la Doctora Magdalena Lizardo, Directora de la Unidad Asesora de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), la realización de una reunión con la membresía de Alianza ONG. La reunión fue realizada el 4 de febrero de 2010, en las instalaciones de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE).

El propósito de la misma fue socializar los componentes, metas e indicadores de la Propuesta de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010 – 2030 (PEND), la cual ha sido elaborada conjuntamente con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Consejo Nacional de la Reforma del Estado (CONARE).

Así mismo, se realizó un intercambio entre los miembros participantes y la Dra. Lizardo de cara a la realización de diferentes espacios de consulta con las organizaciones de la sociedad civil. Adicionalmente se estableció la necesidad de parte de los miembros presentes de establecer diferentes reuniones sectoriales para la discusión de los documentos suministrados dentro de la PEND y la definición de los aportes que se harán a título institucional de cara a los encuentros de consulta.

5.4 Día de Soluciones Tecnológicas para ONG

Mediante el apoyo recibido de parte de Microsoft Dominicana, se llevó a cabo el “Día de Soluciones Tecnológicas para Organizaciones de la Sociedad Civil”.

Este evento se realizó el 21 de marzo de 2010, en el Hotel Jaragua. En la actividad se dieron cita 65 personas entre directivos, representantes y responsables del área tecnológica de más de 40 organizaciones de la sociedad civil dominicana con varios asesores en tecnología invitados conjuntamente por Alianza ONG y Microsoft Dominicana.

Como orador principal se contó con el apoyo del señor José Armando Tavares, Director del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), quien destacó el papel de la tecnología como una herramienta de aprendizaje y desarrollo de capacidades. A su vez, dentro de los diferentes oradores se destacó la ponencia de Arturo López Valerio, consultor tecnológico de Alianza ONG y webmaster del sitio www.impulsar.org.do quien con su presentación sobre el uso que pueden dar las organizaciones de la sociedad civil a las redes sociales estableció rápidamente un vínculo entre las instituciones presentes y las oportunidades tecnológicas y de marketing que ofrecen las redes sociales y algunos paquetes tecnológicos descargables de manera gratuita.

Al final de la actividad se suministró una evaluación para ser completada por los participantes, los resultados muestran que el evento superó las expectativas de un 30% de los participantes y estuvo dentro de las expectativas del 70% restante, prueba de ello fue la participación del total del público hasta las 5.30 pm., hora en la que finalizó la actividad.

5.5 Revista Sociedad Civil. Un Espacio para Tod@s

Como parte del cierre del Proyecto Intercambio para el fortalecimiento de la relación entre Haití y República Dominicana desde los medios de comunicación y de la sociedad civil, Fase II", se realiza la edición número 14 de la Revista Sociedad Civil. Un Espacio para Tod@s, cuyo tema central será las relaciones dominico-haitianas desde la perspectiva de medios de comunicación y organizaciones de sociedad civil.

La revista está patrocinada por el Centro Franklin, ya que la misma es un recuento de las principales actividades ejecutadas en el marco del referido proyecto, así como también de las intervenciones humanitarias ejecutadas desde República Dominicana por organizaciones de la sociedad civil, luego del terremoto en Haití el 12 de enero de 2010.

En el mes de julio 2010 se presentó una propuesta al Centro Franklin para complementar los costos de producción de dicha revista, por valor de US\$7,141.28, la misma fue aprobada. Se prevé que por primera vez la revista sea publicada en dos idiomas, español y francés.

5.6 Sesión Informativa IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

En el mes de septiembre de 2010, se llevó a cabo una sesión informativa del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, dirigida a las organizaciones miembros de Alianza ONG y facilitada por la señora Isabel López, Gerente de Difusión y Servicios de Información de la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Dicha sesión se realizó en vista de que la Oficina Nacional de Estadística tiene el propósito de identificar sinergias con Asociaciones sin Fines de Lucro, considerando la cantidad de servicios requeridos para la realización del censo.

La Oficina Nacional de Estadística hizo entrega de materiales promocionales del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Así mismo, solicitaron a las organizaciones presentes, el apoyo y colaboración en la divulgación del censo, por medio de dotación de espacios físicos para la

capacitación de los funcionarios censales, colocación de afiches y materiales promocionales y entrega a los webmaster de las organizaciones, los materiales didácticos en formato digital para ser difundidos en sus respectivos portales web.

5.7 Etapa de Concertación Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el Consejo Nacional para la Reforma del Estado (CONARE), invitaron a Alianza ONG a participar en la Consulta Sectorial de la Propuesta de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, con el propósito de que los resultados de la consulta sirvieran de insumo para la concertación de esta propuesta entre los sectores políticos, económicos y sociales del país, conforme al mandato del Art. 241 de la Constitución de la República y la Ley de Planificación e Inversión Pública.

En el mes de septiembre, se remitió a las organizaciones miembros de Alianza ONG el cuestionario de consulta, a fin de conocer las opiniones y recomendaciones respecto al contenido de esta propuesta que pudieran tener, enfocándose en los temas de su mayor interés y conocimiento, de las cuales cuatro organizaciones miembros nos remitieron el cuestionario completado, como son: Acción para la Educación Básica (EDUCA), Mujeres en Desarrollo Dominicana (MUDE), Instituto Dermatológico y Cirugía de Piel, Dr. Huberto Bogaert Díaz (IDCP) y la Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer (ADOPEM).

Así mismo, dichos cuestionarios conjuntamente con el de Alianza ONG, fueron remitidos al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo con el fin de contribuir positivamente a fortalecer el proceso de concertación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 con las expresiones de organizaciones del tercer sector.